



Diputación de Burgos

Decreto número: 2022003933
Fecha Resolución : 11/04/2022

Referencia:	2022/00019077H
Procedimiento:	Expedientes de personal
Interesado:	VICTORIA IZQUIERDO GARCIA
Representante:	
Personal (BANDUEZA2)	

DECRETO

Con fecha de 28 de junio de 2019 se constituyó la actual Corporación Provincial, constando acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión extraordinaria de 12 de julio de 2019, sobre el número, características y retribuciones del personal eventual, siendo competencia de la Presidencia delegada en la Vicepresidencia Primera, el nombramiento del personal no permanente que prestará funciones de confianza o asesoramiento especial a los órganos de gobierno y, habida cuenta:

PRIMERO.- Que de conformidad con las previsiones al efecto contenidas en el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el nombramiento del personal eventual, al igual que su cese, son libres, realizando únicamente funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuidos con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin. El cese tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento. La condición de personal eventual no constituirá, en ningún caso, mérito para el acceso a la función pública o para la promoción interna, siéndole aplicable en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera.

SEGUNDO.- Que se ha recibido escrito del Portavoz del Grupo Político Partido Popular, con fecha de registro de 7 de abril de 2022, solicitando la designación de D^a. Victoria Izquierdo García, con DNI █████83.80████, como personal eventual, en el puesto de Asesora para la Presidencia.

Esta Vicepresidencia Primera, al amparo de la delegación de competencias en materia de personal, conferida por la Presidencia de la Diputación Provincial, mediante Decreto nº 4.772, de fecha 8 de julio de 2019, asistida del Secretario General que suscribe,
RESUELVE:

Nombrar a D^a. VICTORIA IZQUIERDO GARCÍA, con DNI █████83.80████, con efectos de 11 de abril de 2022, como personal eventual en puesto de Asesora (1.174.2), perteneciente a la Escala de Administración especial, Subgrupo A2, para prestar, a jornada completa, funciones de confianza o asesoramiento especial a la Presidencia, lo que implica el cese en el puesto de Administrativo que, como personal eventual, venía desempeñando. El citado puesto tiene asignado un nivel 22 de complemento de destino y un complemento



Diputación de Burgos

específico de 625,60 € mensuales.

A la citada empleada le será aplicable, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera y, por tanto, el correspondiente Acuerdo suscrito al efecto en la Entidad para el personal con dicho vínculo, salvo en el aspecto retributivo, en el que se ajustará a las previsiones acordadas por el Pleno de la Entidad, con los incrementos retributivos anuales de aplicación.

Del presente Decreto se dará cuenta en la próxima sesión del Pleno de la Corporación.

VICEPRESIDENTE 1º. Organos de Gobierno
LORENZO RODRIGUEZ PEREZ - 1865
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 11/04/2022

Firma Electronica Secretario
JOSE LUIS MARÍA GONZÁLEZ DE MIGUEL -
7566
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 11/04/2022